

Taller sobre Seguridad Democrática en Cobán, Alta Verapaz

Compartir el tema de Seguridad Democrática con la Comisión de Prevención del Delito del CEJAV, fue el objetivo del Taller que sobre la temática, se desarrolló el 18 de marzo en Cobán, Alta Verapaz. A dicho taller asistieron integrantes de la Policía Nacional Civil, Organismo Judicial, Comisión Presidencial de Derechos Humanos, Comité Ejecutivo de Justicia de Alta Verapaz, Procuraduría de Derechos Humanos, Sector de Mujeres de A.V., Universidad Mariano Gálvez, Ministerio Público, Registro Nacional de las Personas, Ministerio de Salud, Oficina Nacional de la Mujer, Municipalidad de Cobán, Instituto de la Defensa Pública Penal y Procuraduría General de la Nación.



Diana Sagastume y Nicolás Reanda, fueron los responsables de facilitar los contenidos del Taller, el cual inició con el abordaje de la temática haciendo referencia a conceptos básicos como: legitimidad, gobernabilidad, riesgo, amenaza, vulnerabilidad; así como los elementos que deben integrarse a cada concepto.

Posteriormente se introdujo el tema desde una perspectiva histórica, haciendo referencia a los acontecimientos mundiales, regionales y nacionales que propiciaron el cambio de doctrina, incluyendo los principios del Tratado Marco de Seguridad Democrática, Acuerdo sobre Fortalecimiento del Poder Civil y Función del Ejército en un Sociedad

Democrática, Acuerdo de Paz, Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad. De esto cabe resaltar los aportes de los participantes recordando los procedimientos que seguían las fuerzas armadas del país en los años del conflicto armado. También surgieron preguntas respecto a la nueva institucionalidad creada por la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad.

De igual forma se hizo referencia al marco legal y a cómo se articula el tema de seguridad desde una visión democrática, cuáles son las instituciones que se integran y cuáles son las funciones que realizan. Los participantes hicieron referencia a las dificultades que enfrenta el departamento con las nuevas amenazas de grupos armados vinculados al crimen organizado y la gran desconfianza hacia las instituciones que imparten seguridad y justicia.

En las discusiones surgieron opiniones divididas en cuanto a la presencia del ejército, su trabajo en la atención del tema del narcotráfico, el tipo de actividades que debería desarrollar, etcétera. Se detectó, también, malestar en los Agentes de la PNC en cuanto a realizar patrullajes combinados y a la movilización del ejército en el departamento, debido a que no es proporcional la fuerza desplegada y la amenaza real que existe en la cabecera departamental, según su opinión.

